GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

RESOLUCIÓN Nº 104 / 2022

POR LA QUE SE AUTORIZA LA ADJUDICACION DE LA FIRMA "ROMERO CONSULTORA" CON RUC N° 1456702-4, REPRESENTADA POR EL SEÑOR ELISEO CATALINO ROMERO, PARA EL LLAMADO "CONSULTORIA PARA ASESOR CONTABLE DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MISIONES AÑO 2022 (AD REFERENDUM)", ID N° 405452.----------

San Juan Bautista Misiones, 18 de enero de 2022.-

VISTO: Los informes de evaluaciones en los que se sugiere la adjudicación **DE LA FIRMA "ROMERO CONSULTORA", REPRESENTADA POR EL SEÑOR ELISEO CATALINO ROMERO,** por haber cumplido con lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario, y; ----------

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 17 Inc. D, de la Ley Nº 426/94 "ORGÁNICA DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL" dispone como uno de los deberes y atribuciones del Gobernador... "Dictar las Resoluciones Departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones".----------

Que, siendo uno de los objetivos del Plan de Gobierno Departamental, transparentar la gestión administrativa, cumpliendo con las Legislaciones vigentes de Contrataciones Públicas----------

POR TANTO,

En uso de sus atribuciones
EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE MISIONES RESUELVE:

Art. 1º) AUTORIZAR LA ADJUDICACION DE LA FIRMA "ROMERO CONSULTORA" CON RUC N° 1456702-4, REPRESENTADA POR EL SEÑOR ELISEO CATALINO ROMERO, PARA EL LLAMADO "CONSULTORIA PARA ASESOR CONTABLE DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MISIONES AÑO 2022 (AD REFERENDUM)", ID N° 405452. El monto adjudicado asciende a la suma de GUARANIES VEINTITRES MILLONES QUINIENTOS MIL (Gs. 23.500.000), con todos los impuestos incluidos). ------
Art. 2º) AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones, disponga y gestione las documentaciones pertinentes al caso.----------
Art. 3º) REFRENDA la presente Resolución el Secretario General.----------
Art. 4º) COMUNICAR, dar cumplimiento y archivar.----------

GOBERNACIÓN VIII DEPARTAMENTO REPUBLICA DEL PARAGUAY MISIONES

Prof. Efraín Fernández
Secretario General

Ing. Carlos M. Arrechea Ortíz
Gobernador de Misiones

GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

RESOLUCIÓN Nº 015 / 2022

POR LA QUE SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACION TÉCNICA DEL LLAMADO "CONSULTORIA PARA ASESOR CONTABLE DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MISIONES AÑO 2022 (AD REFERENDUM)", ID N° 405452.----------

San Juan Bautista Misiones, 12 de enero de 2022.-

VISTO: El Informe de Evaluación Técnica del presente proceso licitatorio, y; ----------

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 17 Inc. D, de la Ley Nº 426/94 "ORGÁNICA DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL" dispone como uno de los deberes y atribuciones del Gobernador... "Dictar las Resoluciones Departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones".----------

Que, siendo uno de los objetivos del Plan de Gobierno Departamental, transparentar la gestión administrativa, cumpliendo con las Legislaciones vigentes de Contrataciones Públicas.----

POR TANTO,

En uso de sus atribuciones
EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE MISIONES RESUELVE:

Art. 1º) APROBAR EL INFORME DE EVALUACION TÉCNICA DEL LLAMADO DEL LLAMADO "CONSULTORIA PARA ASESOR CONTABLE DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MISIONES AÑO 2022 (AD REFERENDUM)", ID N° 405452, conforme al siguiente detalle de puntajes obtenidos por los oferentes participantes:----------

OFERENTE	PUNTOS
ROMERO CONSULTORA	100
LIC. ALBERTO VILLASANTI	DESCALIFICADO

Art. 2º) AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones, disponga y gestione las documentaciones pertinentes al caso.----------
Art. 3º) REFRENDA la presente Resolución el Secretario General.----------
Art. 4º) COMUNICAR, dar cumplimiento y archivar.----------

GOBERNACIÓN VIII DEPARTAMENTO MISIONES REPUBLICA DEL PARAGUAY

Prof. Efrén Gonzalez
Secretario General

Ing. Carlos M. Arrechea Ortiz
Gobernador de Misiones